C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**ANÁLISIS DE CONVENIENCIA PARA ADICIONAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 0120 DE 2022**	SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - CRA

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DEL INFORME	Septiembre 22 de 2022
CONTRATO Nº	0120 DE 2022
OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA QUE APOYE A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LA SUSTENTACIÓN JURÍDICA DE LOS TRAMITES AMBIENTALES, EN ESPECIAL LOS RELACIONADOS CON EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y/O RUIDO AMBIENTAL Y ATENCION DE PETICIONES
CONTRATANTE:	Corporación Autónoma Regional del Atlántico
CONTRATISTA:	CRISTINA ZOTA LOPEZ
CUANTIA:	TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS ML ($32.000.000)
Nº DEL C.D.P Y FECHA DE EXPEDICION:	189 DE 2022
Nº DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICION:	201 DE 2022
FECHA DEL CONTRATO:	24 DE ENERO DEL 2022
PLAZO INICIAL DE EJECUCION CONTRATO:	OCHO (8) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	24 DE ENERO DEL 2022
PLAZO EJECUTADO:	7 meses
VALOR EJECUTADO:	$28.000.000
FECHA TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO:	24 de septiembre de 2022
SUPERVISOR	LAURA DE SILVESTRI
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCION AMBIENTAL

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Como se contempló en los respectivos estudios previos que sustentaron la celebración del contrato 0120 de 2022, para efectos de cumplir con sus cometidos estatales, al interior de la Corporación se desarrollan una serie de procesos, correspondiéndole a la subdirección ambiental, relacionados con la sustentación jurídica de los tramites ambientales, en especial los relacionados con emisiones atmosféricas y/o ruido ambiental y atención de peticiones.

Por lo anterior se hace necesario continuar con la vinculación del contratista CRISTINA

ZOTA LOPEZ durante tres meses, a fin de que éste siga apoyando con la sustentación jurídica de los tramites ambientales, en especial los relacionados con emisiones atmosféricas y/o ruido ambiental y atención de peticiones.

Estimo que durante ese lapso se le reconozca al contratista, a título de honorarios, una suma de CUATRO MILLONES DE PESOS ML. ($4.000.000) para efectos de mantener las condiciones económicas iniciales del contrato.

Finalmente, cabe agregar que para respaldar el valor adicional de DOCE MILLONES DE PESOS ML. ($12.000.000) la Corporación cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal para vigencia de 2022.

2. CONCLUSIÓN

Para satisfacer la necesidad descrita precedentemente recomiendo: **1)** Que se le adicione tres meses al plazo de ejecución del Contrato Nº 0120 de 2022, los cuales se contabilizaran a partir de la finalización del plazo inicialmente pactado. 2) Que se le adicional al valor del contrato la suma de DOCE MILLONES DE PESOS ML. ($12.000.000).3) Que durante el lapso objeto de adición se le paguen a la contratista honorarios equivalentes a la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS ML. ($4.000.000).

JAVIER RESTREPO VIECO
SUBDIRECTOR AMBIENTAL